# LA FUNDACION UNIVERSITARIA MONSERRATE

Personería Jurídica (Resolución No. 1381 del 3 de febrero 1983)

EN ATENCION A QUE

## Consuelo Triviño Muñoz

C.C. No. 52.763.605 Expedida en Santafé de Bogotá D.C.

Ha cursado todos los estudios y cumplido con los requisitos y disposiciones legales establecidos para obtener un grado universitario en la

## Facultad de Ciencias Sociales y Económicas

LE CONFIERE

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE

## Trabajadora Social

Con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos que a tal Título corresponden.

En constancia se expide, firma y sella el presente Diploma en Santafé de Bogotá, D.C., el día 14 de Mayo de 2004.

Berta Perdomo Bravo
Rector

Decano

Director de Programa

Secretario General

REGISTRO INSTITUCIONAL

Reconócese este Título para todos los efectos legales y universitarios.

Santafé de Bogotá, D.C. 14 de Mayo de 2004.

Fundación Universitaria
MONSERRATE
Bogotá, Colombia

**Personería Jurídica Resolución 1381-febrero 03 de 1983 del Ministerio de Educación Nacional**

# ACTA DE GRADO No. 3114

En la ciudad de: BOGOTA D.C.. El día 14 de mayo de 2004 se efectuó el acto de graduación, autorizado por el Consejo Académico mediante Resolución No. 3-0098 27 DE ABRIL 2004 en el cual la FUNDACION UNIVERSITARIA MONSERRATE, Segun RESOLUCION 002913 DEL 22 DE DICIEMBRE 1987, otorgó el Titulo de TRABAJADOR SOCIAL a: CONSUELO TRIVIÑO MUÑOZ, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 52763605 de SANTAFE DE BOGOTA D.C.. quien cursó todos los estudios y cumplió con los requisitos y disposiciones legales establecidas para obtener el título.

Registrado en el folio 10861-T Libro 1 de Fecha 14 de mayo de 2004.

BERTA REVOLLO BRAVO
RECTOR

MARIA CRISTINA HERNANDEZ GARCIA
SECRETARIA

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente
Nota: Los nombres que aparecen arriba, estan firmados en el original.
Esta acta tiene validez con la firma del Secretario General y sello seco

Secretario General

Fecha de expedición: 14 de mayo de 2004

# FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERRATE

Personería Jurídica según Resolución No. 1381 del 3 de febrero de 1983, expedida por el Ministerio de Educación Nacional

EN ATENCIÓN A QUE

## Consuelo Triviño Muñoz

C.C. No. 52.763.605 expedida en Bogotá

Ha cursado el plan de estudios y cumplido los requisitos de grado y las disposiciones legales establecidas para optar a un título de Educación Superior en la

## Escuela de Posgrados

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,

LE CONFIERE EL TÍTULO DE

## Magister en Familia, Educación y Desarrollo

Con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos que a tal Título le corresponden.

En constancia se expide, firma y sella el presente Diploma en Bogotá, D. C. el día 23 de Febrero de 2017.

Rectoría

Decanatura

Dirección del Programa

Secretaría General

REGISTRO INSTITUCIONAL

Reconócese este Título para todos los efectos legales.

Bogotá, D. C. 23 de Febrero de 2017.

Registrado en el Folio 18607 del Libro No. 1

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
UNIMONSERRATE

**Personería Jurídica Resolución No. 1381 de 1983**

**del Ministerio de Educación Nacional**

# ACTA DE GRADO No. 4074

En la ciudad de Bogotá, el día 23 de Febrero de 2017, previa autorización dada mediante RESOLUCIÓN RECTORAL - 032 del 31 de Enero de 2017, y con la presencia de las directivas de la Fundación Universitaria Monserrate, se efectuó el acto de graduación de **CONSUELO TRIVIÑO MUÑOZ, CC 52763605** expedida en BOGOTÁ, quien cursó todo el plan de estudios del Programa MAESTRIA EN FAMILIA, EDUCACIÓN Y DESARROLLO, Registro Calificado 102535, y cumplió con los requisitos y disposiciones legales establecidos para optar al título de MAGISTER EN FAMILIA EDUCACION Y DESARROLLO.

Registrado en el Folio No.18607, Libro 1 de fecha 23 de Febrero de 2017.

RICARDO ALONSO PULIDO AGUILAR
RECTOR

ALBERTO ANTONIO MONTENEGRO POVEDA
SECRETARIO GENERAL

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente

Nota: Los nombres que aparecen arriba, están firmados en el original.

Esta acta tiene validez con la firma del Secretario General y sello seco.

Firmas

ALBERTO ANTONIO MONTENEGRO POVEDA
SECRETARIO GENERAL

Fecha de expedición: 23 de Febrero de 2017